



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

LA PLATA, 26 AGO. 2021

FOLIO: N° 002489

**VISTO:** el expediente n° 1174544/2021, que expresa que durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del corriente año se llevara a cabo el Encuentro denominado " Disrupciones", y

**CONSIDERANDO:**

Que la organización del evento, el Casal de los Países Catalanes de La Plata, ha requerido el reconocimiento institucional municipal, para imprimirle un marco de relevancia, acorde a la notoriedad de los contenidos a tratar.

Que su desarrollo, consta de 14 encuentros temáticos en torno al arte y a la arquitectura catalana, abarcando a grandes artistas Gaudi, Puig i Cadafalch, Jujol, Doménech i Montaner, Dalí y Miró, entre otros, bajo una modalidad virtual de carácter semanal.

Que como antecedentes a dicho encuentro, en el año 2020 dio comienzo un proyecto de difusión de cultura catalana, mediante un seminario y una conferencia, cuyo contenido refería a la arquitectura, la pintura y las técnicas.

Que la Municipalidad de La Plata desea destacar especialmente, todos los eventos significativos en cuanto a su creatividad y aporte cultural, por lo que corresponde al dictado del correspondiente acto administrativo.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1°:** Declárense de Interés Municipal el Encuentro denominado **Disrupciones** organizado por el Casal de los Países Catalanes de La Plata, a llevarse a cabo durante los meses de septiembre, octubre, y noviembre del 2021.

**ARTICULO 2°:** El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.

**ARTICULO 3°:** Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Prof. CESAR NEGHELLI  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



1983

Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata